

Inflación CdMx

Fin de año se encareció



Enero 14, 2021

Indicador alternativo de inflación

El indicador de Inflación CDMX BX+ calcula las variaciones mensuales de precios de una canasta de bienes y servicios para la clase media de la CDMX (\$50 mil promedio al mes por hogar). Se trata de un indicador alternativo al publicado por el INEGI ya que atiende a un segmento en particular de la población. El objetivo de la nota es ayudar a la toma de decisiones de inversión mediante el conocimiento de los rendimientos reales (descontando inflación) en la creación de patrimonio.

Servicios: Semáforo “rojo” no detuvo estacionalidad

Como usualmente se observa en diciembre, en función del periodo vacacional, se registró una significativa alza en los precios de servicios relacionados al turismo, como en el caso de paquetes turísticos, boletos de avión y de autobús. Lo anterior vino acompañado por repuntes en los precios de alimentos y bebidas para ser consumidos fuera del hogares (e.g. restaurantes, cafeterías). Por el lado contrario, los precios de vivienda siguen mostrando debilidad, a través del rubro de las rentas, en línea con el frágil contexto económico y del empleo.

Es importante destacar que este efecto estacional en los servicios tuvo lugar incluso pese a que se endurecieron las medidas para contener la pandemia, tanto en la CDMX (semáforo rojo a partir del 18 diciembre) como en otras entidades.

Al ser más estrictas las medidas aplicadas para frenar la propagación del nuevo coronavirus durante diciembre, estas pudieron haber generado más distorsiones que en lecturas pasadas en el levantamiento de precios (cierre parcial o total de comercios) de algunos genéricos sensibles a estas, como en el caso de alimentos para ser consumidos fuera del hogar.

Energéticos también se aceleran

Hacia el final del 2020 los precios internacionales del petróleo mostraron una ligera recuperación, gracias a la recuperación económica en China, conflictos en el Medio Oriente y al desarrollo de la vacuna contra el coronavirus, lo que estuvo detrás del alza en gasolinas, que rebotó luego de tres bajas mensuales consecutivas, en gas de uso doméstico.

Cuesta llenar el carrito del súper

El alza en el componente de Supermercado se explica por el alza en alimentos para ser consumidos dentro del hogar, que usualmente tiende a avanzar en diciembre, movimiento que pudo haberse magnificado en esta ocasión por un confinamiento más estricto, como se mencionó arriba, y a causa de un rebote tras “El Buen Fin”. Destacaron los avances en los precios de lechuga, jitomate, uva, fresa.

Volverán distorsiones por pandemia

Prevedemos que los efectos del recrudescimiento de la pandemia sigan vigentes, al menos, hasta enero. Esperamos que los precios de alimentos para ser consumidos en el hogar y de artículos para el cuidado de la salud respondan a una mayor demanda y posibles obstrucciones en la proveeduría; por el opuesto, aunque habrán importantes restricciones en la oferta, los confinamientos deprimirán en la demanda por servicios de transporte, hospedaje, preparación de alimentos y recreativos. Finalmente, otro riesgo relevante, es el alza en el salario mínimo, vigente a partir de este mes.

Tabla 1. Inflación CDMX BX+ Por Componentes Diciembre 2020

	Var. % m/m
Total	1.49
Supermercado	3.01
Alim. y beb. fuera del hogar	3.13
Transporte	7.04
Mantenimiento del hogar	0.71
Servicios personales	0.00
Medicamentos	3.65
Educación	-0.17
Vivienda	-4.28
Telefonía	-2.05
Ropa, calzado y accesorios	-3.83
Artículos del hogar	2.76
Esparcimiento y cultura	9.45
Trámites y otros serv. gobierno	1.90

Fuente: GFBx+

Gráfica 1. Inflación general vs CDMX (Var. % m/m)



Fuente: GFBx+ / Inegi.

METODOLOGÍA PARA CÁLCULO DE INFLACIÓN CDMX Bx+

Canasta Agrupada en 13 Componentes

La Inflación CDMX Bx+ considera alrededor de 600 bienes y servicios agrupados en 13 componentes (ver tabla 1). El muestreo de juicio no probabilístico se realizó con más de 60 fuentes de información de comercios afiliados a la ANTAD, Cámaras de Comercio y tiendas especializadas. Es de mencionar que, dichos comercios fueron seleccionados con base en la preferencia de la clase media de la CDMX para adquirir los artículos. Finalmente, en el levantamiento, se persigue mantener consistencia en las características de los bienes y servicios (i.e. calidad, cantidad, presentación), para así garantizar que las variaciones en precios no estén incididas por cambios en éstas.

Ponderadores de Gasto Adecuados al Segmento

Para su cálculo se incorporan ponderadores de gasto conforme a una encuesta levantada por GFBx+ para el segmento de interés en el periodo que abarcó del 12 de octubre del 2017 al 3 de noviembre de 2017, misma que cumple los requerimientos técnicos de la teoría central del límite. Los resultados de nuestro sondeo arrojaron que la mayor proporción del gasto por hogar se realiza en bienes adquiridos en el supermercado, vivienda y educación (ver tabla 2).

Tabla 2. Ponderadores de Gasto

Concepto	GFBX+
AyB ¹ Dentro del Hogar, Cuidado Personal, etc.	20.74
Vivienda	17.06
Educación	12.36
Transporte	11.42
Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar	9.55
Mantenimiento del Hogar	9.14
Ropa y Accesorios	5.13
Cultura y Esparcimiento	4.99
Salud	3.36
Telecomunicaciones	2.07
Servicios Personales	1.74
Muebles y Electrodomésticos	1.38
Licencias, títulos, pago de derechos, tenencia y verificación	1.06

¹ Alimentos y Bebidas. Fuente: GFBX+.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 gfernandezo@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Gerente de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal 81 83180300 x 37314 lgonzalez@vepormas.com